

Madrid, 13 de Noviembre de 2012

AYT CELERIS HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA 13 DE NOVIEMBRE DE 2012

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización AyT Celeris Hipotecario II FTA, verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 30 de mayo de 2012, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 01 de junio de 2012, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

| CONCEPTO | BONOS DE LA SERIE A |
|---|---------------------|
| 1. Intereses Brutos por Bono entre el 05 de junio de 2012 (incluido) y el 13 de noviembre de 2012 (excluido): | 253,13 Euros |
| 2. Intereses Netos por Bono entre el 05 de junio de 2012 (incluido) y el 13 de noviembre de 2012 (excluido): | 199,97 Euros |
| 3. Amortización por Bono entre el 05 de junio de 2012 (incluido) y el 13 de noviembre de 2012 (excluido): | 50.000,00 Euros |
| 4. Tasa de amortización anticipada real de los Préstamos, a la Fecha de Determinación: | 0,64 % |
| 5. Vida residual media de los Bonos estimada con la hipótesis de mantenimiento de la tasa real de amortización anticipada, descrita en el apartado anterior, según lo previsto en el Folleto Informativo: | 0,00 Años |
| 6. Saldo de Principal Pendiente de Pago por Bono, después de la amortización a liquidar en la Fecha de Pago: | 0,00 Euros |
| 7. Porcentaje que el Saldo de Principal Pendiente de Pago representa sobre el importe nominal inicial de cada Bono: | 0,00 % |
| 8. Cantidades de intereses y de amortización devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo: | 0,00 euros |